MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA

No. GS 2025– 1 6 6 6 0 3 **-DETOL/ SUSAN - UPRES-20.1**

Ibagué, 0 8 AGO 2025

Señor Coronel
DIEGO EDIXON MORA MUÑOZ
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué
Carrera 48 sur No 157-199
Ciudad.

Asunto: Solicitud Autorización Inicio Proceso de Contratación

De manera atenta y respetuosa me dirijo a mi coronel con el fin de solicitarle, estudie la posibilidad de autorizar el inicio del proceso de contratación

<table>
<tr><td>DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO</td><td>LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VALORACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES Y EXÁMENES COMPLEMENTARIOS OCUPACIONALES Y DE LABORATORIO CON DESTINO A LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA VINCULADOS CON LA VIGENCIA DE LA LEY 100 DE 1993 Y PERSONAL POR CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA</td><td>AUTORIZADO</td></tr>
<tr><td>VALOR ESTIMADO</td><td>El valor estimado para el presente proceso de contratación será de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000,00) para la vigencia 2025.
<table>
<tr><th>ÍTEM Y/O LOTE</th><th>RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL</th><th>UNIDAD</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>RECURSO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA</th><th>VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>02-02-02-009-03-01 Servicios para la comunidad, sociales y personales</td><td>16</td><td>UPRES TOLIMA</td><td>Servicios de valoraciones y exámenes ocupacionales</td><td>Según necesidad</td><td>$ 5.000.000,00</td><td>$ 5.000.000,00</td></tr>
<tr><td colspan="7">VALOR TOTAL ESTIMADO</td><td>5.000.000,00</td></tr>
</table></td><td rowspan="5">Coronel DIEGO EDIXON MORA MUÑOZ
Ordenadora del Gasto</td></tr>
<tr><td>LUGAR DE ENTREGA</td><td>El servicio será prestado en la sede o sedes ofrecidas por el oferente en el municipio de Ibagué, Tolima, deberá encontrarse debidamente habilitado e inscrito en el Registro Especial De Prestadores De Servicios De Salud.</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR DEL CONTRATO</td><td>La supervisión del contrato estará a cargo del funcionario que designe el ordenador del gasto, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con lo descrito para el efecto en la Resolución No. 00090 DE 2018 por la cual se actualiza, modifica, y complementa el Manual de contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014", instructivo 016 de la Dirección Administrativa y Financiera, el instructivo 024 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y la Ley 1474 de 2011.</td></tr>
<tr><td>RECURSO</td><td>Certificado plan anual de adquisiciones 230 de fecha 05/08/2025 Recurso 16 Programa "O" ATENCIÓN SALUD rubro presupuestal A-02-02-02-009-003-01 por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000,00) para la vigencia actual 2025.</td></tr>
<tr><td>RUBRO PRESUPUESTAL</td><td>A-02-02-02-009-003-01</td></tr>
</table>

DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales	

Atentamente

Capitán **CIRO ANDRES CORREA HERMIDA**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Tolima

Elaboró: SI Jortanny Hernandez Silva
UPRES TOLIMA - CONTRATOS

Revisó: CT Jean Pablo Fernández Pérez
UPRES TOLIMA – JEFE ADMINISTRATIVO

Carrera 4 No 14-52 Barrio centro
Teléfono(s) 2739811ext:3431
Detol.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co